



PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Ciencias Médicas e Investigación

Facultad de Medicina

Este programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT

Información del Programa	
Orientación:	Profesionalizante
Duración:	2 años
Periodo Escolar:	Semestral
Materias:	17
Créditos:	119
Inicio de periodo escolar:	Agosto (Anual)
Año de creación:	1993

Coordinación del Posgrado):
Coordinador:	D.C. Blanca Guadalupe Baez Duarte
E-mail Coordinador:	mcmi.facmed@correo.buap.mx
Dirección:	31 poniente #1304 Col. Volcanes, Puebla, Pue. C.P. 72410
Teléfono:	+52 (222) 229 5500 Ext: 6304
Web:	https://medicina.buap.mx/

Objetivo:

Formar profesionales clínicos y básicos de alta calidad orientados a la investigación, capaces de generar y aplicar conocimientos, con un sentido ético y compromiso social, en la resolución de problemas de fisiopatología y/o aspectos psicosociales de enfermedades que influyen en la salud de la población.

Costos:

- Curso propedéutico y exámenes de selección \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.)
- Matrícula semestral: \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)







Requisitos de ingreso:

(Documentos originales)

- 1. Acta de nacimiento no mayor a tres meses
- 2. CURP formato actual (en caso de extranjeros, lo podrán tramitar en la secretaría de relaciones internacionales)
- 3. Licenciatura o especialidad en el área de la salud y áreas afines o residentes del último año de la especialidad médica del Hospital Universitario de Puebla (BUAP)
 - Título y cédula de licenciatura. Expedida por la Dirección general de profesionales DGP de la Secretaría de Educación Pública
 - Acta de examen y constancia que avale el trámite del título o grado en caso de que no se tenga el título.
 - Certificado de Estudios completos del nivel inmediato anterior debidamente legalizado
 - RESIDENTES: además Carta aval del jefe de servicio y del jefe de enseñanza del hospital
 - EXTRANJEROS: INDICACIONES*
 Sera improcedente las solicitudes de personas aspirantes que no acrediten el presente punto
- 4. Promedio mínimo de 8 Carta promedio de la institución
- 5. Constancia de dominio del idioma inglés de no más de tres años
 - o TOEFL 450 puntos como mínimo o equivalente (de acuerdo con la tabla de equivalencias TOEFL del DEPEA de la facultad de Lenguas de la BUAP) de no mas de 5 años, o constancia de lectura y compresión de textos en ingles expedida por la Facultad de Lenguas, BUAP, Cambridge, o por alguna universidad reconocida de no más de 6 meses
- 6. Aprobar el curso propedéutico, los exámenes y las entrevistas (carta de aceptación a la maestría con fecha máxima de un año)
- 7. Carta compromiso del alumno de dedicación de tiempo completo a la maestría (Formato CONACYT se obtiene en la página de dicha institución)
- 8. Solicitud de ingreso (Solicitar el formato en la coordinación de la MCMI al momento de inscribirse)
- 9. No. De CVU CONACYT (CVU ejecutivo CONACYT impreso)
- 10. Formato de datos generales en archivo Excel (formato lleno impreso. Se envía por correo después de ser aceptado a la maestría)







11. Pagos (comprobante de ventanilla bancaria de no más de 5 días por las cantidades que se establece en la presente convocatoria.

EN CASO DE EXTRAJEROS deberán considerar lo siguiente:

- o Título o GRADO, LEGALIZADO O APOSTILLADO, según corresponda, en caso de solicitudes de aspirantes con estudios de licenciatura realizados fuera del sistema educativo nacional (Extranjero)
- o SI EL ASPIRANTE CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EL EXTRANJERO, PRETENDE OBTENER EL GRADO EXPEDIDO POR LA BUAP Y LA CÉDULA DE MAESTRÍA expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP); una vez aceptados, deberán revalidar los estudios cursados en el extranjero ante la SEP; siempre y cuando, la revalidación dependerá de que sus antecedentes académicos sean susceptibles de revalidación.
- o SI EL ASPIRANTE CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA CURSADOS EN EL EXTRANJERO PRETENDE OBTENER ÚNICAMENTE EL GRADO EXPEDIDO POR LA BUAP CON FINES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICOS (SIN CEDULA); se deberá realizar el Reconocimiento de Estudios en la Institución conforme lo establece el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

Requisitos de Egreso:

LOS PRESENTES SON REQUISITOS DE EGRESO, COMPLEMENTARIOS AL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA BUAP, ASÍ COMO A LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA MCMI APROBADAS POR EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Para obtener el grado de maestra o maestro en Ciencias Médicas e Investigación, el alumno deberá cumplir con cada uno de los siguientes requisitos:

- 1. Aprobar todas las asignaturas especificadas en el plan de estudios
- 2. Haber cubierto la totalidad de los créditos (119)

Plan de estudios:

1° Semestre		2° Semestre	3° Semestre		4° Semestre	
Trabajo	do	• Estadística II	Metodología		Seminario	de
,		Clinimetría	Didáctica	е	Tesis IV	ue







- Seminario de Tesis I
- Epistemología
- Epidemiología Clínica
- Estadística I
- Biología molecular
 - Seminario de Tesis II
 - Trabajos de Investigación II
- Investigación Educativa
- Seminario de Tesis III
- Trabajos de Investigación III
- Optativa I

- Trabajos de Investigación IV
- Optativa II

Líneas de Investigación:

METABOLOGENÓMICA

Generar conocimiento relevante y útil para la prevención, control y tratamiento de patologías de impacto y relevancia clínica en nuestra región y país, como son obesidad, síndrome metabólico, diabetes tipo 2, enfermedad cardiovascular y factores de riesgo relacionado con estas enfermedades crónicas mediante la implementación de investigación de alto nivel científico.

INMUNOPATOLOGÍA

Actualmente, continúan bajo investigación los diferentes elementos que llevan a la perdida de la tolerancia inmune. Entre estos se incluyen, predisposición genética, factores ambientales, factores hormonales y factores inmunológicos, los cuales tiene diferente impacto para cada paciente y enfermedad autoinmune, sea esta órgano-específicas o sistémicas. Debido al impacto en la calidad de vida que sufren estos pacientes, es necesaria la investigación básica y clínica de las enfermedades autoinmunes.

INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL

En general la investigación básica genera conocimiento sin embargo su aplicación en algunos casos no se da de manera inmediata, la investigación traslacional surge por necesidad de realizar investigación original, generar conocimientos y aplicarlos a los procesos celulares, biomoleculares, fisiológicos, químicos o genéticos, considerando condiciones normales y patológicas, que permitan diseñar técnicas pronósticas, tratamientos eficaces o de técnicas de prevención.

MEDICINA PSICOSOCIAL

Mediante esta línea de investigación y la información que de ella se genera se plantea lograr tanto a nivel individual como comunitario realizar acción de





promoción y protección de la salud, considerando factores psicológicos, ambientales, culturales, sociales y económicos causantes de la enfermedad, reconociendo las deficiencias, barreras y promoviendo su corrección; abordando los problemas más frecuentes de salud en el lugar y momento mismo en que se originan que se presentan en nuestra región.

Planta Docente:

Tiempo Completo:

- o Cheryl Zilady Díaz Barrientos
- o Mario García Carrasco
- o María Guadalupe Hernández Linares
- o Teresita Romero Ogawa
- o Irma del Carmen Zamora Ginez
- o Maura Cárdenas García
- o Roberto Berra Romani
- o Blanca Guadalupe Baez Duarte

Tiempo Parcial:

- o Carlos Omar Muñoz Guarneros
- o José Gaspar Rodolfo Cortés Riveroll

Externos:

- o Claudia Mendoza Pinto
- o Julia María Alatorre Cruz

Perfil de Ingreso:

Profesionales de medicina o carreras afines con conocimientos amplios en fisiología básica aplicada al área de la salud, básicos en el área de la investigación y de informática a nivel de usuario; con capacidad de iniciativa, creativa y de liderazgo; que además tengan disposición para trabajar en equipo, seriedad, compromiso y vocación de servicio y solidaridad, también deben de demostrar mentalidad analítica y de razonamiento lógico, habilidades manuales para el laboratorio, en la solución de problemas, comunicativas verbales y escritas y lectura comprensiva y capacidad de redacción. Todo lo anterior aunado a la responsabilidad, honestidad, compromiso y lealtad.





Perfil de Egreso:

El perfil de egreso de estudiantes de la Maestría en Ciencias Médicas e Investigación está constituido por una interrelación de ejes a partir de los programas de asignaturas basados en los LGAC, con la finalidad de concretar en el alumno el efecto del proceso formativo de posgrado para el logro de conocimientos, habilidades y competencias integradas con actitudes socio-humanísticas

Conocimientos:

- o Amplios en fisiología básica aplicada al área de la salud
- o Básicos en el área de la investigación
- o Informática a nivel de usuario

Habilidades:

- o Mentalidad analítica y de razonamiento lógico
- o Manuales para el laboratorio
- o En la solución de problemas
- o Comunicativas verbales y escritas
- o Lectura comprensiva y capacidad de redacción

Actitudes:

- o Disposición para trabajar en equipo
- o Seriedad
- o Compromiso
- o Vocación de servicio y solidaridad

Valores:

- o Responsabilidad
- o Honestidad
- o Compromiso
- o Lealtad





Estudi	ant	es Matrio	culados:
AÑO		ESTUDIA	ANTES
2022	-	15	
2021	-	24	
2020	-	29	
2019	-	29	
2018	-	30	
2017	-	24	
2016	-	22	
2015	-	25	
2014	-	19	
2013	-	12	
2012	-	12	
2011	-	13	
2010	-	14	
2009	-	12	
2008	-	10	
2007	-	10	